

[En entrevista, Patricia Avendaño, consejera presidenta del IECM, habló de procesos para el siguiente año.](#)

(2022-09-06), 760 ABC Radio , Así lo dice Lamont, Federico La Mont, (Entrevista) - 12:52:05, Duración: 00:07:22 Precio \$0.00

FEDERICO LA MONT, CONDUCTOR: Ustedes saben que, en 2024, también habrá elecciones para renovar las 16 alcaldías, las curules ante el tercer Congreso de la Ciudad de México y la jefatura de Gobierno Capitalino, para ello si el Instituto Electoral de la ciudad, pues no cuenta con un presupuesto adecuado, el proceso podría tener obstáculos.

Vía telefónica de este tema estamos enlazados con la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, la maestra Patricia Avendaño, le agradezco consejera presidenta tomar la llamada a radio cañón siete 60 al cuadrante, buenas tardes para usted.

PATRICIA AVENDAÑO, CONSEJERA PRESIDENTA DEL IECM: Muy buenas tardes Federico, un gusto estar contigo y con tu amable auditorio.

FEDERICO LA MONT: Consejera Presidenta, no sé si fue algo prematuro, pero señalarle a la audiencia, que si no empoderamos al Instituto Electoral de la Ciudad de México llegará a una tarea difícil, improbable para el 2024 cuando los capitalinos vamos a asistir a renovar el Congreso Capitalino la titularidad de Gobierno de la Ciudad y las 16 alcaldías.

PATRICIA AVENDAÑO: Si Federico, comentarte que el Instituto parte de todas estas actividades que tu mencionas de manera cotidiana en la Ciudad de México, el Instituto Electoral lleva a cabo actividades como de educación cívica, como acciones relativas a la participación de la ciudadanía.

Seguramente se escuchaba hablar del presupuesto participativo que es un monto que se destina anualmente para que cada colonia en cada colonia las vecinas y los vecinos determinen en que se gaste ese dinero y nosotros llevamos a cabo recurrentemente cada año, una consulta para preguntarle a los vecinos a que se destina ese dinero.

También participamos en la elección de los representantes vecinales en los representantes de los pueblos de nuestra ciudad y, cada tres años bueno colaboramos en la organización de las elecciones, recordemos que a partir del 2014 existe un sistema nacional de elecciones en donde el INE que es el Instituto Nacional Electoral, colabora con los institutos locales, para llevar a cabo la elección de nuestras autoridades, como bien mencionas.

Pues las instituciones electorales requerimos estar fortalecidas, tener perfectamente nuestra estructura de funcionamiento, los recursos para llevar a cabo estas importantes tareas.

FEDERICO LA MONT: El recorte por 45 millones, que tendrá desde luego ya una implicación directa a su institución, donde básicamente le quita margen de maniobra al Instituto Electoral de la Ciudad, y entonces en lugar de llamarlo yo Instituto Electoral deberíamos denominarlo OPLE cdmx.

PATRICIA AVENDAÑO: En realidad se nos denomina genéricamente OPLE´S a todos los organismos públicos locales y cada uno adquiere su característica que en este caso es Instituto Electoral de la Ciudad de México. Y comentarte que nosotros hemos venido teniendo una reducción la asignación de los recursos, entendemos que derivado de la circunstancia económica de la propia ciudad.

Mencionar, por ejemplo, que en el año 2020 solidarios y conscientes de esta circunstancia, el Instituto devolvió

80 millones de pesos para que se pudieran destinar a la compra de los insumos requeridos para atender pues los efectos de la pandemia.

Y después el Congreso y las autoridades de la ciudad pues han determinado ir asignando un recurso presupuestal, que definitivamente no nos ha resultado suficiente, por ejemplo, para este año traemos un déficit importante que no nos va a permitir poder cubrir las prerrogativas que son estos recursos que por ley se les asignan a los partidos.

Nosotros ya no estamos en posibilidades de poder atender para el último trimestre del año el pago de las prerrogativas, a un lado a ello, también las autoridades determinaron que el Instituto hiciera una reorganización de su estructura orgánica y funcional con miras a ser lo más eficiente pero también más (INAUDIBLE) en cuanto a gasto.

Nosotros y hablo de nosotros porque el instituto si bien es cierto existe la presidencia, somos un colegiado que dirige la institución, somos siete consejeras y consejeros que participamos en la toma de decisiones. Nosotros decidimos llevar a cabo esta estructura, esta reestructura de la institución con miras a lograr pues cumplir con nuestras funciones con el uso de recursos de manera más eficiente con menos recursos.

Eso desafortunadamente va impactar en que se van a suprimir 57 plazas laborales y ello va a determinar que se dejen de gastar 43 alrededor de 43 millones de pesos. Entonces bueno, pues todo obedece a digamos estas circunstancias y decisiones que toma la autoridad en este caso quienes hacen las leyes y determinan que nosotros tenemos (FALLAS DE ORIGEN).

FEDERICO LA MONT: Pues con esta decisión, contrasta con su pronunciamiento en el encuentro agitando ideas jóvenes formando ciudadanía 2022, porque ellos van la escuchan a usted consejera presidenta, del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en ese evento importante que motiva a la participación y, pues trabajar desde ahora versus del aftensionismo, pero recortando presupuesto, pues entonces como que se deja mal sabor de boca.

PATRICIA AVENDAÑO: Mira, la realidad es que siempre hemos enfrentado escenarios adversos, yo te puedo decir tengo 23 años trabajando en esta institución, desde picando piedra en campo, te puedo decir que no es la primera vez que tenemos reforma de gran calado y la realidad es que le hemos apostado siempre al talento a la capacidad a la inventiva a llevar a cabo nuestro trabajo, obviamente requerimos recursos pero eso a detonado una gran creatividad por parte de las y los funcionarios y también siempre lo hemos dicho, nuestro mayor capital, nuestro mayor recurso, pues es nuestro funcionariado que están ahí siempre dispuestos a inventar, a crear, a diseñar, nuevas estrategias que nos permitan pues aliarnos con otras instituciones, para cumplir con nuestras funciones.

Entonces si yo realmente creo que puedo decir que tenemos una expectativa de seguir cumpliendo con calidad, con eficiencia, nuestro trabajo pues a la luz de esta reconfiguración de la institución, porque también son áreas son ventanas de oportunidad para crear y recrear otras formas de llevar a cabo nuestro trabajo.

FEDERICO LA MONT: Le agradezco, consejera presidente a tomar la llamada, aquí al siete 60 radio cañón, le seguiremos requiriendo cuando las condiciones le permitan consejera presidenta, buenas tardes para usted.

PATRICIA AVENDAÑO: Con mucho gusto, que tengas buena tarde todas y todos, hasta pronto.

FEDERICO LA MONT: Ahí quedará entonces para el pasado la democracia directa, la participativa y otros instrumentos que debe manejar el Instituto Electoral de la Ciudad de México, gracias a la colega Yina en la coordinación, gracias ingeniero por tu apoyo, en esta transmisión.

